



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boleín Oficial y Archivo del Estado.

CONTENIDO:

ESTATAL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Convocatoria Pública Estatal No. 014
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO

Acuerdo 303, creación del Cuerpo de Bomberos del Municipio, dependiente de la Coordinación de la Unidad Municipal de Protección Civil.

Acuerdo 316, que complementa el artículo 79 del Reglamento Interior de Cabildo, adicionando una fracción XIII de Equidad y Género.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA No. 14

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por este conducto, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la adjudicación de Contrato de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-039-10	25 de Agosto de 2010	24 de Agosto de 2010 13:00 horas	25 de Agosto de 2010 08:30 horas	01 de Septiembre de 2010 09:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino		Capital Contable Mínimo Requerido
240 días naturales	13 de Septiembre de 2010	09 de Mayo de 2011		\$ 2'000,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 1,500.00	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACION DE LA CARRETERA AGUA PRIETA-BAVISPE (127KM.). EN VARIAS LOCALIDADES, VARIOS MUNICIPIOS DE SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-040-10	25 de Agosto de 2010	24 de Agosto de 2010 11:00 horas	25 de Agosto de 2010 09:30 horas	01 de Septiembre de 2010 11:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino		Capital Contable Mínimo Requerido
210 días naturales	13 de Septiembre de 2010	09 de Abril de 2011		\$ 450,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 1,500.00	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CARRETERA ALTAR-SASABE PRIMERA ETAPA (34KM.). EN VARIAS LOCALIDADES, VARIOS MUNICIPIOS DE SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-041-10	26 de Agosto de 2010	25 de Agosto de 2010 10:00 horas	26 de Agosto de 2010 11:00 horas	02 de Septiembre de 2010 09:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio	Termino		Capital Contable Mínimo Requerido
240 días naturales	13 de Septiembre de 2010	09 de Mayo de 2011		\$ 650,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 1,500.00	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CARRETERA CANANEA-BACANUCHI PRIMERA ETAPA (26KM.). EN VARIAS LOCALIDADES, VARIOS MUNICIPIOS DE SONORA.			



Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-042-10	25 de Agosto de 2010	24 de Agosto de 2010 10:00 horas	25 de Agosto de 2010 10:30 horas	01 de Septiembre de 2010 13:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	Capital Contable Mínimo Requerido
240 días naturales	13 de Septiembre de 2010		09 de Mayo de 2011	\$ 350,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 1,500.00	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA EL ENTRONQUE CARRETERA LA COLORADA-COBACHI PRIMERA ETAPA (50KM.), EN VARIAS LOCALIDADES, MUNICIPIO DE LA COLORADA SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-043-10	26 de Agosto de 2010	25 de Agosto de 2010 11:00 horas	26 de Agosto de 2010 12:00 horas	02 de Septiembre de 2010 11:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	Capital Contable Mínimo Requerido
90 días naturales	13 de Septiembre de 2010		11 de Diciembre de 2010	\$ 650,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 1,500.00	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA PUENTE EN PASO A DESNIVEL, EN LA LOCALIDAD DE NOGALES, MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha limite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-044-10	25 de Agosto de 2010	24 de Agosto de 2010 14:00 horas	25 de Agosto de 2010 11:30 horas	02 de Septiembre de 2010 13:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	Capital Contable Mínimo Requerido
180 días naturales	13 de Septiembre de 2010		09 de Febrero de 2010	\$ 250,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$ 1,500.00	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CARRETERA TUBUTAMA-SAN JOSE (25 KM.), EN VARIAS LOCALIDADES, DEL MUNICIPIO DE TUBUTAMA, SONORA.			



1. De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley en la materia, solo podrán participar en cada una de estas licitaciones las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
2. Los recursos para la ejecución de las obras materia de esta licitación, provienen de la fuente financiera Estatal Directo, de acuerdo al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2010, mediante el oficio Numero 05.06/1473/2010 de fecha 12 de Julio de 2010, emitido por la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado.
3. Las bases de la licitaciones referidas en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en la mismas, se encuentran disponibles para consulta y venta en el Internet <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el Sótano del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles, tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.
4. La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.
5. La Visita al sitio de la Obra, Se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de
55070071-039-10	24 de Agosto de 2010, 13:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Agua Prieta, Sonora.
55070071-040-10	24 de Agosto de 2010, 11:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Altar, Sonora.
55070071-041-10	25 de Agosto de 2010, 10:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Cananea, Sonora.
55070071-042-10	24 de Agosto de 2010, 10:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en La Colorada, Sonora.
55070071-043-10	25 de Agosto de 2010, 11:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Nogales, Sonora.
55070071-044-10	24 de Agosto de 2010, 14:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Tubutama, Sonora.

6. La Junta de Aclaraciones así como el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría, Ubicada en el primer piso del Edificio SIDUR, sito en Boulevard Hidalgo no. 35 y Comonfort, col. centenario, Hermosillo, Sonora; en las fechas y horas señaladas con anterioridad.
7. No podrá subcontratarse parte de los trabajos.
8. Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al Contrato en el ejercicio que se trate.

Criterios de adjudicación: El contrato para estas licitaciones, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Invitados: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General del Estado para que participen en los actos de las referidas licitaciones. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Apertura y Presentación de Proposiciones y de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 16 de Agosto de 2010

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

ING. JOSÉ INÉS RAMÍREZ NÚÑEZ



Gobierno del Estado de Sonora
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO





H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

Dependencia:	SECRETARIA
Sección:	GOBERNACIÓN
Oficio:	2406/SA/2010
Expediente:	A-04

Asunto: El que se indica

San Luis Río Colorado, Sonora, a 6 de Agosto de 2010.

LIC. HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente oficio, aprovechamos la ocasión para saludarle y remitirle el acuerdo número 303 tomado en la Sesión Extraordinaria del Cabildo del día 30 de Julio de 2010, relativo a la creación del Cuerpo de Bomberos del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, dependiente de la Coordinación de la Unidad Municipal de Protección Civil, con las facultades y atribuciones previstas en la Ley de Protección Civil, en el Reglamento de Protección Civil, Prevención y Control de Desastres para nuestro municipio, así como del Reglamento Interno que se tenga que crear para normar su operación, con el propósito de que se **adicione en el artículo siete Fracción segunda, inciso b) Departamento de Protección Civil y Bomberos Municipales, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de San Luis Río Colorado** y su publicación en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado.

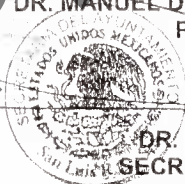
Para los efectos conducentes de esta solicitud, se adjunta Copia Certificada del Acuerdo de Cabildo No. 303 de fecha 30 de Julio del 2010 y el dictámen original correspondiente.

Sin más por el momento nos despedimos de usted, agradeciéndole de antemano la atención brindada.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"


DR. MANUEL DE JESÚS BALDENE BRO ARREDONDO
PRESIDENTE MUNICIPAL


DR. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
OFICIO: 2364/SA/2010
EXPEDIENTE: A-04

ASUNTO: Certificación de Acuerdo de Cabildo

EL C. SECRETARIO DEL XXV. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, **C. ROBERTO KARAM TOLEDO**, QUIEN SUSCRIBE, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 34 DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, PREVIA PROPUESTA Y DISCUSIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

ACUERDO NÚMERO 303 (TRESCIENTOS TRES).- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, el dictámen que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, relativo a la creación del Cuerpo de Bomberos del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, dependiente de la Coordinación de la Unidad Municipal de Protección Civil, con las facultades y atribuciones previstas en la Ley de Protección Civil, en el Reglamento de Protección Civil, Prevención y Control de Desastres para nuestro municipio, así como del Reglamento Interno que se tenga que crear para normar su operación.- Notifíquese y cúmplase.-

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, a los 02 días del mes de Agosto del Dos Mil Diez.



ATENTAMENTE

DR. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
OFICIO: 2362/SA/2010
EXPEDIENTE: A-04

ASUNTO: Certificación de Acuerdo de Cabildo

EL C. SECRETARIO DEL XXV. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, **C. ROBERTO KARAM TOLEDO**, QUIEN SUSCRIBE, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 34 DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, PREVIA PROPUESTA Y DISCUSIÓN, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

ACUERDO NÚMERO 316 (TRESCIENTOS DIECISEÍS).- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de Cabildo que están presentes, la modificación del Acuerdo de Cabildo No. 328 de la sesión No. 35 celebrada el día 14 de Julio de 2008, en el que se señala la complementación del artículo 79 del Reglamento Interior de Cabildo adicionando una fracción XIII de Equidad y Genero, toda vez que el artículo 74 de ordenamiento anteriormente mencionado es el que debe ser complementado, así también se publique en el Boletín Oficial del Estado.- Notifíquese y cúmplase.-

Se extiende la presente certificación en la Ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora, a los 02 días del mes de Agosto del Dos Mil Diez.



ATENTAMENTE

DR. ROBERTO KARAM TOLEDO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556